

Pliegos de Condiciones, de fecha 16 de octubre de 1990, que sirven de base o lo subasta convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de ordenación y regulación del tráfico en la zona centro de Huelva, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las citadas obras conforme a los expresados Pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Presentación de proposiciones. En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de 10 o 12, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las 12 horas del siguiente día hábil.

Acto de licitación. La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la casa Consistorial a las 12 horas del sexto hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de pliegos. En caso de coincidir en sábado, el acto de apertura tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente.

Documentos o presentor por los licitadores. Se presentarán en dos sobres, en cuyas cubiertas se hará referencia al nombre del licitador y al objeto del contrato, debiendo contener la documentación señalada en la cláusula 9ª del Pliego de Condiciones económico administrativas.

Exposición de pliegos. Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de pliegos, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Huelva, 11 de diciembre de 1990.- El Alcalde.

ANUNCIO (PP. 1834/90).

Objeto: Contratar la ejecución de las obras de desmontaje parcial y dragado del muelle cargadero de mineral de Riotinto (1ª fase).

Tipo de licitación. 45.885.905 pesetas a la baja.

Sistema de adjudicación: Subasta.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Exposición del expediente: En el Negociado de contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 543.859 ptas.

Clasificación del contratista: F-1-d.

Modelo de Proposición:

Don
 mayor de edad, vecino de
 con domicilio en C/. núm.
 con DNI núm.
 obrando en su propio derecho (o, mediante poder bastante otorgado a su favor por
 CIF núm. en cuya representación comparece),
 enterado de los Pliegos de Condiciones que sirven de base a la subasta convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras de desmontaje parcial y dragado del muelle cargadero de mineral de Riotinto (1ª fase), los cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las citadas obras conforme a los expresados Pliegos, en la cantidad de
 (en letra y número) pesetas.
 Lugar, fecha y firma del proponente.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente.

Acto de licitación: Lo apertura de las proposiciones tendrá lugar en la casa Consistorial a las 12 horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de pliegos. En caso de coincidir en sábado, el acto de apertura tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente.

Documentos a presentar por los licitadores: Se presentarán en dos sobres «A» Documentación y «B» Oferta económica, en cuyas cubiertas se hará referencia al nombre del licitador y al objeto del contrato, debiendo contener la documentación señalada en la cláusula 9ª del Pliego de Condiciones económico administrativas.

Exposición de pliegos. Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de pliegos, aplazándose la licitación cuando

resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Huelva, 14 de diciembre de 1990.- El Secretario General Acctol.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA (CADIZ)

ANUNCIO de subasta. (PP. 1834/90).

Por la Alcaldía de este Ayuntamiento se ha resuelto convocar Subasta para enajenación de Bien Rústico.

Objeto. Venta mediante Subasta del siguiente Bien de propiedad Municipal: Pieza de tierra sito en este término municipal, paraje denominado Los Alamillos, Polígono 22, Parcela 33, subparcelas a), b), c) y d), del catastro de Rústica.

Tipo de licitación: Trece millones novecieftas setenta y cuatro mil seiscientos ochenta y ocho ptas. (13.974.688), mejorable al alza.

Fianza provisional: El dos por ciento del valor de los bienes.

Fianza definitiva: El cuatro por ciento del importe del remate.

Gastos: Por cuenta del adjudicatario los anuncios, impuestos y cuantos gastos se originen como consecuencia de la transmisión.

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación última de este anuncio en el BOP o en el BOJA.

Documentación a presentar: La relacionada en el Pliego de Condiciones Económico Administrativas para venta mediante subasta aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria, celebrada el día 20 de noviembre de 1990 y que queda expuesto al público a efectos de reclamaciones en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento por plazo de ocho días naturales.

Apertura de Pliegos: En la Casa Consistorial, a los doce del primer día hábil siguiente o aquél en que finalice el plazo de presentación. Se retrasará al siguiente día hábil si coincide con sábado.

MODELO DE PROPOSICION

D
 mayor de edad, con domicilio en
 DNI n° en nombre propio
 (o en representación de
 como acredita por
 enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el BOP o BOJA n° de fecha toma parte en la
 misma, comprometiéndose a adquirir el bien
 en el precio de (letra y
 número), con arreglo al Pliego de Cláusulas Económico Administra-
 tivas que acepta íntegramente.
 Lugar, fecha y firma

Grazalema, 10 de diciembre de 1990.- El Alcalde Presidente,
 Antonio Mateos Salguero.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO de concurso público. (PP. 1842/90).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 30 de noviembre de 1990 acordó convocar concurso público por procedimiento de urgencia de las Obras del Proyecto de Estructura de Hormigón Bajo Eje Patrocinio-Plaza de Armas en Torneo, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Obras. Proyecto de Estructura de Hormigón Bajo Eje Patrocinio-Plaza de Armas en Torneo.

Tipo de licitación. 318.372.649 Ptas.

Sistema de Contratación. Concurso público.

Procedimiento. Urgencia.

Fianza Provisional. 6.367.453. Ptas. Esta fianza habrá de depositarse en la Caja Municipal.

Plazo de Ejecución. 4 meses.

Clasificación exigida al contratista:

Grupo C, Subgrupo 2, categoría f.

Grupo K, Subgrupo 2, categoría f.

Forma de pago. Certificaciones de obras.

ANUNCIO de concursa pública (PP. 1852/90).

Durante el plazo de cuatro días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación a efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación del Departamento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en Plaza de la Encarnación, 24-26, 4º planta en horas de 9 a 13.

Asimismo, tanto el Proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser solicitadas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones. Las proposiciones que estarán redactadas en castellano se presentarán en sobres sellados y lacrados en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en Plaza de la Encarnación, 24-26, 4º planta baja, en horas de 9 a 13,30, siendo la fecha límite de su presentación el día 21 de enero de 1991. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986 de 28 de noviembre (BOE de 12 de diciembre).

Agrupación de Empresas. Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresa, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta. Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Apertura de proposiciones. Tendrá lugar en acto público que se celebrará el día 22 de enero de 1991 a las 12 horas en la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Fecha de envío al Diario Oficial de las Comunidades Europeas. 13 de diciembre de 1990.

Gastos exigibles. Los establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores. La documentación a presentar constará de tres sobres sellados y firmados señalados con los números 1, 2, 3.

Sobre nº 1. Documentación Administrativa. Contendrá la documentación requerida en la cláusula 6.1.1 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre nº 2. Proposición Económica. Contendrá la documentación requerida en la cláusula 6.1.2 de los Pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre nº 3. Criterios de selección. Contendrá la documentación requerida en la cláusula 6.1.3 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento de licitación. Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares aprobados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 30 de noviembre de 1990.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D.
 mayor de edad, vecino de D.N.I. nº
 en nombre propio o en representación de
 la que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convoca concurso para

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares y Técnicas de este concurso y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los Pliegos de Condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones de los Pliegos por la cantidad de Ptas. (en letra y número), incluida I.V.A., que representa una baja del% respecto al tipo de licitación en un plazo de meses de ejecución.
 (Lugar, fecha y firma del proponente)

Sevilla, 12 de diciembre de 1990.- El Secretario de la Gerencia, Camilo Domínguez Mendoza.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 30 de noviembre de 1990, acordó convocar concurso público para la adjudicación de las Obras del Proyecto de Ejecución del Jardín de la Cabecera Norte de la Ronda del Tamarguillo, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Obras. Proyecto de Ejecución del Jardín de la Cabecera Norte de la Ronda del Tamarguillo.

Tipo de licitación: 119.999.932 ptas.

Sistema de contratación: Concursa pública.

Procedimiento: Ordinario.

Fianza provisional: 2.399.999 ptas. Esta fianza habrá de depositarse en la Caja Municipal.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Clasificación exigida al contratista: G-6-e.

Forma de pago: Certificaciones de obras.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación a efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación del Departamento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en Plaza de la Encarnación 24-26, 4º. planta en horas de 9 a 13.

Asimismo, tanto el Proyecto como la restante documentación técnica y económica-administrativa podrán ser solicitadas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que estarán redactadas en castellano, se presentarán en sobres sellados y lacrados en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en Plaza de la Encarnación, 24-26, planta baja, en horas de 9 a 13,30, siendo la fecha límite de su presentación el día 23 de enero de 1991. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberán realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986 de 28 de noviembre (BOE de 12 de diciembre).

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicatario una agrupación de empresa, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará el día 24 de enero de 1991 a las 12 horas en la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Gastos exigibles: Los establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La documentación a presentar constará de tres sobres sellados y firmados señalados por los números 1, 2, y 3.

Sobre núm. 1. Documentación Administrativa: Contendrá la documentación requerida en la cláusula 6.1.1 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre núm. 2. Proposición económica: Contendrá la documentación requerida en la cláusula 6.1.2 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre núm. 3. Criterios de selección: Contendrá la documentación requerida en la cláusula 6.1.3 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares aprobados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 30 de noviembre de 1990.

Modelo de proposición económica

Don.
 mayor de edad, vecino de
 con domicilio en
 con DNI núm., en nombre propio o
 en representación de
 lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de Cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convoca concurso para

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepto íntegramente los Pliegos de condiciones Administrativas Particulares y Técnicas de este concurso y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada